## ÍNDICE

	_1	Pág.
PRÓLO	<b>OGO,</b> por Santiago Hierro Anibarro	11
ABREV	VIATURAS	15
	DUCCIÓN. MODELOS Y MANIFESTACIONES DEL SISTE- DE ADMINISTRACIÓN DUAL	17
	ULO I. LA VIGILANCIA DE LOS EJECUTIVOS EN EL SISTE- DUAL	31
I. II.	EL SISTEMA DUAL DE ADMINISTRACIÓN EN EL MARCO DEL GOBIERNO CORPORATIVO	31 36
	<ol> <li>Función y competencias supervisoras</li></ol>	36 41
	<ul><li>3. La información como presupuesto de la función de vigilancia</li><li>4. El papel del auditor de cuentas como auxiliar del órgano de vigilancia</li></ul>	48
	5. El nuevo ámbito de responsabilidad del órgano de vigilancia	55
III.	DÉFICITS DE BUEN GOBIERNO EN EL SISTEMA DUAL: LA SUPERVISIÓN FORMAL	60
	<ol> <li>Composición del órgano supervisor</li></ol>	64 64 71 75
IV.	NUEVOS DEBERES DE SUPERVISIÓN: LA SUPERVISIÓN PROFESIONAL	82

## ÍNDICE

					Pág.			
CAPÍTU	JLO	II. S	TAKEH	OLDERS EN EL CONSEJO	89			
I.				S EN EL CONSEJO	89			
II.				ORES EN EL CONSEJO	90			
	1. 2.	La co	odelo al ogestión	emán: la cogestión en el marco del Derecho comunitario de socie-	94			
	2	dade	s		97			
	3. 4.			cogestión en el marco del modelo dual gobierno corporativo	100 105			
		4.1.		estión en el Código alemán de gobierno corpora-				
		4.2.		estión en el debate sobre el gobierno corporativo	105 107			
	5.	La h	uida de	la cogestión	110			
		5.1.	Las tra	dicionales vías de elusión de la cogestión	113			
			<ul><li>5.1.1.</li><li>5.1.2.</li></ul>	Sociedad limitada o anónima como socio colectivo de una sociedad comanditaria ( <i>GmbH &amp; Co. KG /AG &amp; Co. KG</i> )	113			
		5.2.	الم وال	talgesellschaft & Co.KGaA)sión de la cogestión a través de la simplificación				
		5.3.	del Dei	recho de sociedadesdel Derecho comunitario de sociedades	117			
		5.5.	5.3.1.	El forum shopping propiciado por la doctrina				
			5.3.2.	del TJUE	119			
			3.3.2.	siva del régimen de cogestión	122			
			5.3.3.	La fusión transfronteriza y la huida de la cogestión	126			
	6.	La co	ogestión	en la doctrina del TJUE	129			
		6.1.		tencia del TJUE de 18 de junio de 2017: el caso				
		6.2.	La cue	ger estión prejudicial sobre la conformidad de las s alemanas sobre la implicación de los trabaja- en la sociedad anónima europea				
III.	OT	ROS	STAKEL	IOLDERS EN EL CONSEJO	137			
				TRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS EN EL	141			
I.				CIA EN MATERIA DE RETRIBUCIONES EN EL				
II.	LA	SISTEMA DUAL DE ADMINISTRACIÓN						
III.	PEA							
	RE	CCIÓ	N		150			

## ÍNDICE

		Pág.			
1 2 3 4	F	152 153			
V. E	AS RETRIBUCIONES DE LOS CONSEJEROS DEL ÓRGANO E SUPERVISIÓNSPECIALIDADES DE LAS RETRIBUCIONES EN LAS SOCIE- ADES COTIZADAS	160			
2	El desarrollo sostenible de la empresa como criterio orienta- dor de la retribución	165 171			
	A DIRECTIVA 2017/828 DE IMPLICACIÓN A LARGO PLAZO E LOS ACCIONISTAS Y SU TRANSPOSICIÓN				
BIBLIOGRAFÍA					